



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 573-2022-CF-FIIS

Callao, 24 de agosto del 2022

Visto, el PROVEIDO N° 154-2022-D-FIIS, de fecha 18 de agosto del 2022; referente al OFICIO N° 084-UIFIIS-2022; del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, respecto al informe final de investigación, presentado por el Docente Principal a Tiempo Completo DR. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA, Titulado: “EXPECTATIVA Y SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL POR EL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EL AÑO 2021”,

CONSIDERANDO:

Que, el Docente Principal a Tiempo Completo DR. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA, ha cumplido con presentar su Informe Final del Proyecto de Investigación de acuerdo al Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao; Aprobado con Resolución N° 064-2021-R de fecha 05 de febrero de 2021;

Que, en Sesión del 18 de agosto del 2022, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas resuelve aprobar el Informe Final de Investigación presentado por el Docente Principal a Tiempo Completo DR. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA, con Resolución N° 022-2022-UIFIIS-UNAC;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del miércoles 24 de agosto del 2022, se aprobó el referido Informe Final del Proyecto de Investigación, presentado por el Docente Principal a Tiempo Completo DR. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA, Titulado: “EXPECTATIVA Y SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL POR EL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EL AÑO 2021”,

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

- 1° REFRENDAR el INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN presentado por Docente Principal a Tiempo Completo DR. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA, Titulado: “EXPECTATIVA Y SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL POR EL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EL AÑO 2021”, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses, aprobado con Resolución Rectoral N° 636-2021-R.
- 2° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, UIFIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 : Archivo


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO